



Paseo Marítimo 17
08860 – Castelldefels (Barcelona)
Tel. 93 665 32 02
info@clubmaritimocastelldefels.com
www.clubmaritimocastelldefels.com

Castelldefels, a 15 de diciembre de 2007.

CONVOCATORIA ELECCIONES 2008 CLUB MARITIMO CASTELLDEFELS.

Estimado socio:

Por la presente le informamos que por finalización natural del mandato de la actual Junta Directiva, la misma, acordó en su reunión celebrada el día 15 de noviembre de 2007 en Junta Directiva, la convocatoria de elecciones a la Junta Directiva del Club Marítimo Castelldefels.

La presente convocatoria de elecciones consta de los siguientes puntos:

- 1.- El número de plazas a cubrir será de un mínimo de cinco y un máximo de doce.
- 2.- Los cargos mínimos a proveer serán los siguientes: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 1 Comodoro.
- 3.- Podrán ser electores y elegibles los socios numerarios con las siguientes condiciones: Ser mayor de edad y no tener suspendida la condición de socio en el momento de la convocatoria o en el momento de la presentación de las candidaturas. Todos los candidatos deberán presentar un escrito en la secretaría del C.M.C. en el que aceptan formar parte de una candidatura incluyendo el cargo a cubrir.
- 4.- Cada candidatura deberá ir avalada por la firma de un mínimo del 10% del número de socios numerarios actuales –24 avales de socios-, siendo éstas recogidas en formulario oficial que será entregado en la secretaría del C.M.C., una vez se cumpla el requisito de incluir los nombres, apellidos, número de socio y cargos a los que se es candidato debiéndose llegar al mínimo de cinco cargos ya reseñados en el punto 2. Dicho formulario llevará el sello de C.M.C. y la firma de la actual Administradora Secretaria Ángela Rodríguez González.
- 5.- Por sorteo se decidió la designación de: Francisco Sáez Pérez como Presidente de la Junta Electoral que será el encargado de todo el proceso del mismo.
- 6.- El término de exposición en el tablón de anuncios de C.M.C. del censo electoral y las reclamaciones al mismo se iniciará el día 29 de diciembre del 2007 y finalizará el día 27 de enero del 2008 a las 14.00h.
- 7.- El término para la presentación de candidaturas finalizará el día 20 de enero a las 14.00h.
- 8.- Las elecciones se celebrarán el día 16 de febrero de 2008 permaneciendo el colegio electoral abierto de 11.00 a.m. hasta las 17.00 p.m. en las instalaciones del C.M.C.
- 9.- Los electores deberán acreditarse mediante el D.N.I.
- 10.- Para cualquier información o duda dirigirse a la secretaría del C.M.C. donde se les facilitará también los impresos para la presentación de candidaturas
- 11.- Si se presentara una única candidatura, la Junta Electoral en el plazo de tres días procederá directamente a la proclamación de sus componentes. Si se presentara más de una candidatura la Junta electoral en el plazo de dos días hábiles proclamará las candidaturas admitidas y en el plazo de veinte días se realizarán las elecciones.

Muy atentamente les saludamos,



La Junta Directiva.
Club Marítimo Castelldefels.